

METRO CALI S.A.

TABLA DE CONTENIDO



INTERDISEÑOS S.A.
Ingenieros Consultores

METRO CALI S.A. ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.



METRO CALI S.A. ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.

TABLA DE CONTENIDO

METRO CALI S.A.

TABLA DE CONTENIDO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA - Formulario No. 2

Fotocopia de la Matrícula Profesional del Representante Legal
Fotocopia de la Vigencia de la Matrícula Profesional del Representante Legal
Fotocopia del Registro Tributario

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO - Formulario No. 2B

DECLARACIÓN DE MULTAS Y SANCIONES - Formulario No. 2C

ACTA DE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS

GARNATÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE - Formulario No. 4A

- Contrato Con No. De Orden 1
- Contrato Con No. De Orden 2
- Contrato Con No. De Orden 3
- Contrato Con No. De Orden 4
- Contrato Con No. De Orden 5
- Contrato Con No. De Orden 6
- Contrato Con No. De Orden 7
- Contrato Con No. De Orden 8
- Contrato Con No. De Orden 9
- Contrato Con No. De Orden 10

CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES - Formulario No. 6

CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN - Formulario No. 3

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE - Formulario No. 4B

- Contrato Con No. De Orden 1
- Contrato Con No. De Orden 2
- Contrato Con No. De Orden 3
- Contrato Con No. De Orden 4

N°	1
	4
	11
	13
	15
	18
	26
	35
	37
	51
	54
	73
	87
	97
	107
	110
	127
	141
	145
	147
	151
	153
	155
	159
	163
	165
	186
	201
	212



Contrato Con No. De Orden 5

HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL CLAVE -Formulario No. 5

Director de Interventoría

Ingeniero Especialista Área de Pavimentos

OFERTA DE ORIGEN NACIONAL

CERTIFICACIÓN DE MIPYMES

MEDIO MAGNÉTICO

000003³

230

245

246

304

361

363

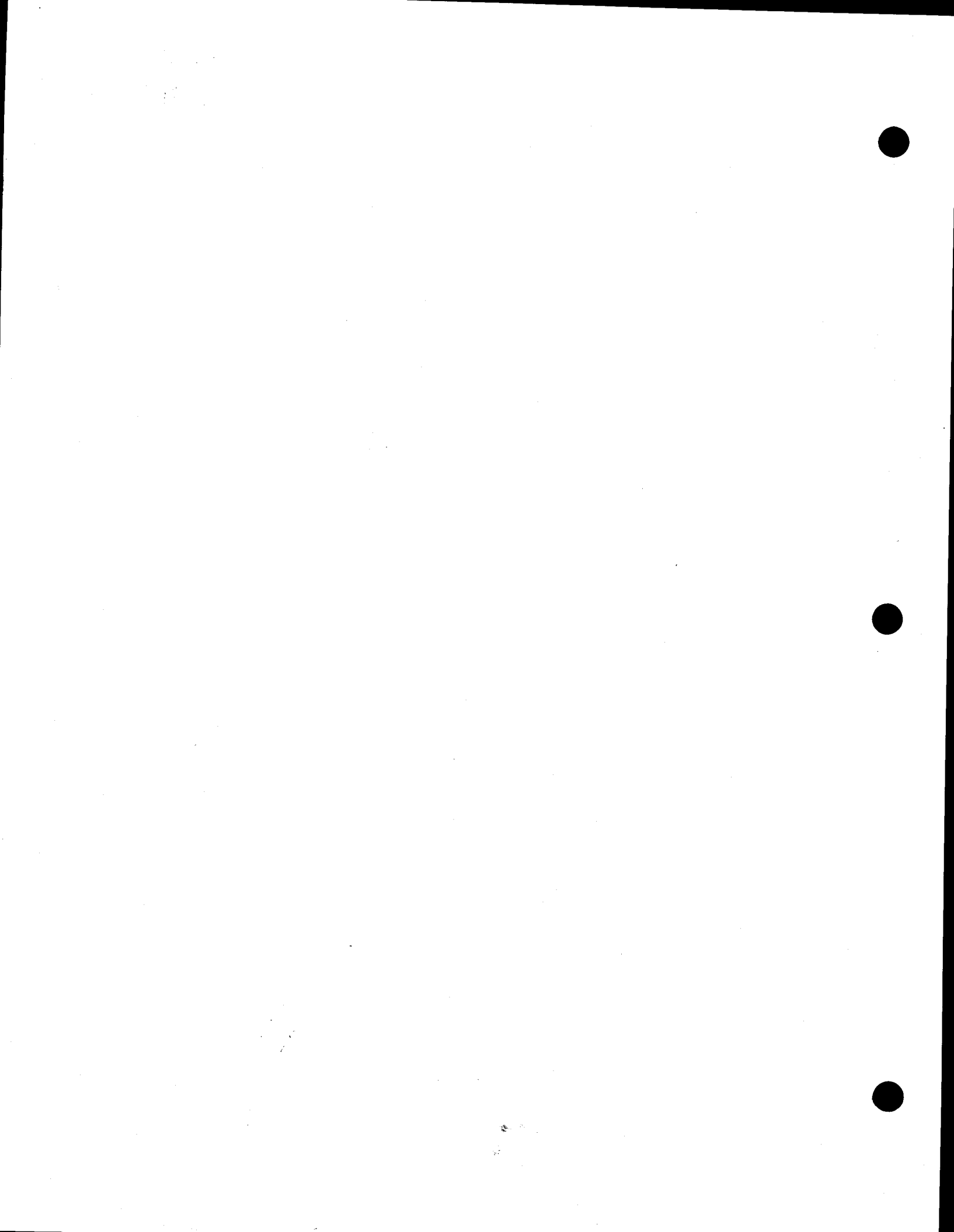
365

1000



CONCURSO DE MÉRITOS MC-5.8.5.01.13**METRO CALI S.A.****FORMULARIO 02**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA
PROPUESTA**INTERDISEÑOS S.A.**
Ingenieros Consultores

METRO CALI S.A. ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.



000005

METRO CALI S.A.

FORMULARIO 02 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

A. Carta de Presentación de la Propuesta

Bogotá D.C., 30 de Mayo de 2013

Señores
METRO CALI S.A.
Att. Dra. María Del Pilar Rodríguez Caicedo
Presidente
Santiago de Cali

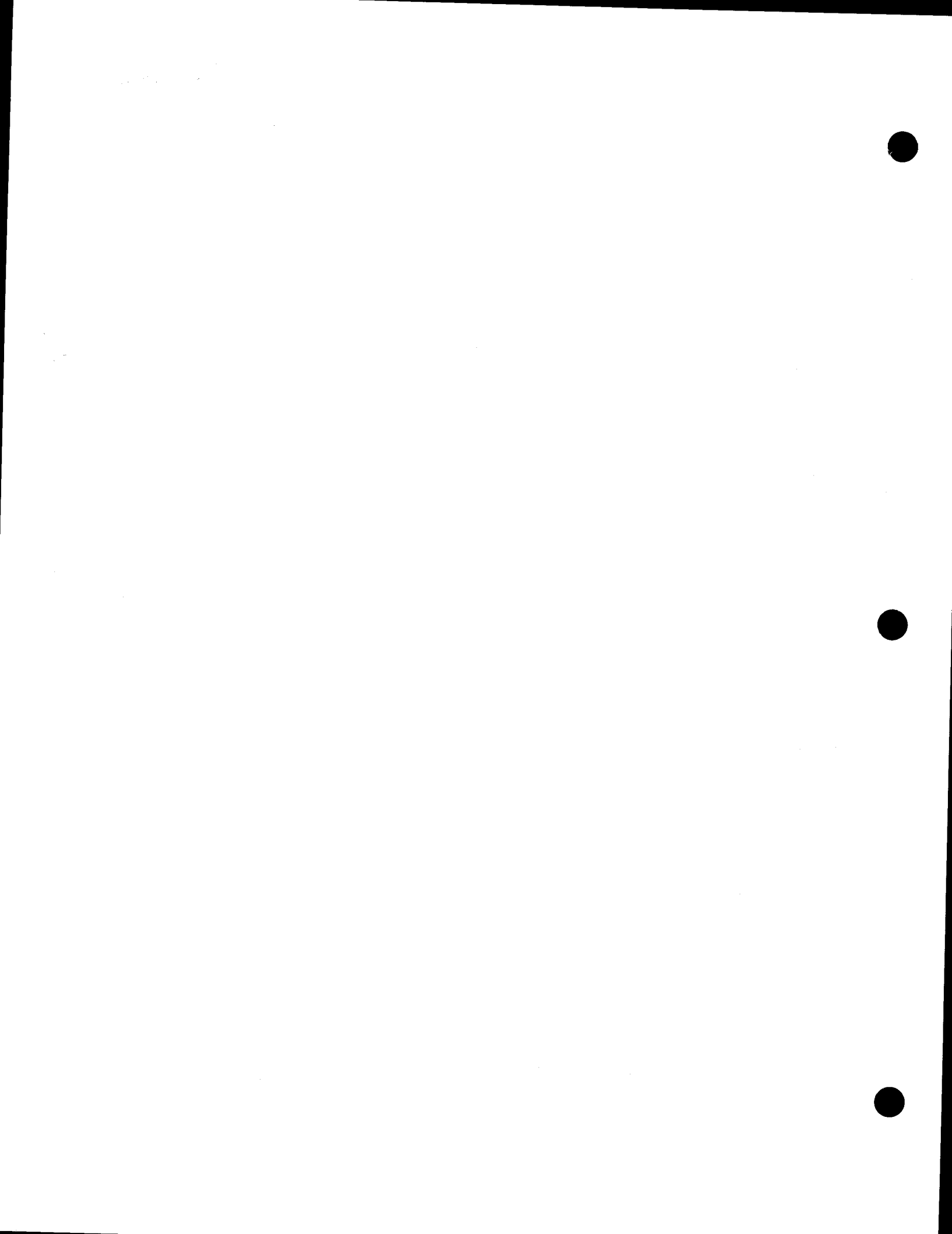
REF: Concurso de méritos MC-5.8.5.01.13

Apreciada Doctora:

El suscrito Ingeniero **HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A "INTERDISEÑOS"**, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio del cual se acredita la existencia y representación legal del Proponente, Después de haber examinado los Documentos del Concurso, incluyendo las adendas **Adenda No. 1 del 15 de Mayo de 2013, Adenda No. 2 del 17 de Mayo de 2013 y Adenda No. 3 del Veinticuatro de Mayo de 2013**, junto con la presente me permito presentar propuesta en el Concurso de méritos MC-5.8.5.01.13. En el que ofrecemos ejecutar el contrato resultante del mismo, de conformidad con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones, sus anexos, formularios y en el Formulario 01 – Minuta del contrato, en los siguientes términos:

Igualmente declaramos lo siguiente:

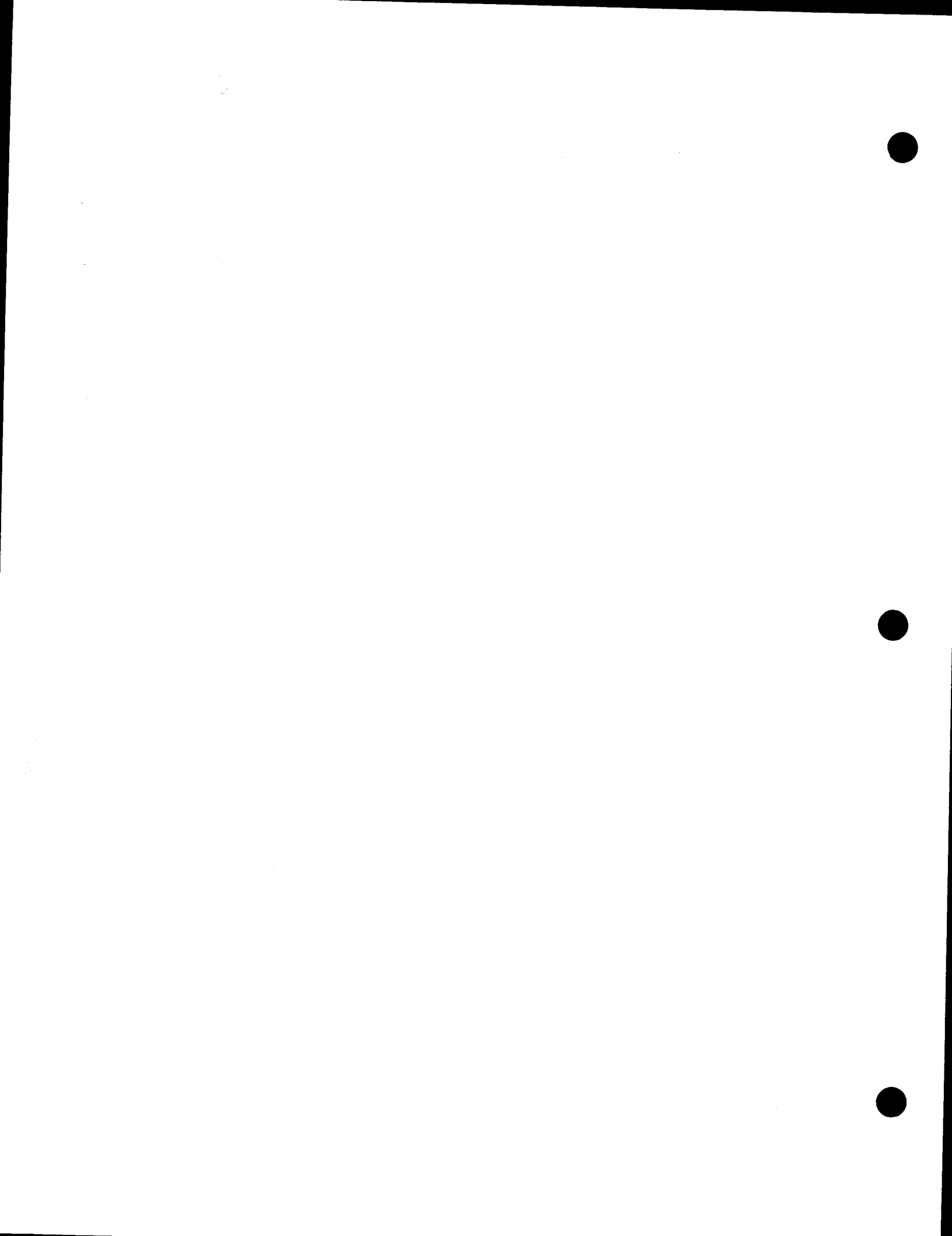
1. Que hemos revisado cuidadosamente y conocemos la información general, el Pliego de condiciones, sus Anexos y Formularios, y el contenido en el Formulario 01 – Minuta del Contrato, en lo que atañe a los derechos y obligaciones que por medio de estos documentos contraemos y los que contraerá el contratista y aceptamos los requisitos en ellos contenidos, como también las demás condiciones e informaciones necesarias para la presentación de esta propuesta, y aceptamos totalmente todos los requerimientos, obligaciones y derechos establecidos en el Pliego de Condiciones y demás documentos.
2. Que si se nos adjudica el Contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir el Contrato dentro de los términos señalados para ello, en este Pliego de Condiciones y en la Ley.
3. Que nos comprometemos a ejecutar totalmente el Contrato en el plazo establecido en el Pliego de Condiciones y sus Anexos, si resultamos Adjudicatarios del concurso.
4. Que hemos recibido los siguientes Adendas: **Adenda No. 1 del 15 de Mayo de 2013, Adenda No. 2 del 17 de Mayo de 2013 y Adenda No. 3 del Veinticuatro de Mayo de 2013** y manifestamos que aceptamos su contenido.
5. Que el Sobre No. 1 original de la presente propuesta consta de trescientos sesenta y cinco (365) folios debidamente numerados.
CMCo



000006

6. Que el Valor Total de la Oferta Económica es el que aparece en el Formulario 7 – Oferta económica, de la presente propuesta.
7. Que aceptamos los montos por concepto del Valor Total necesario para la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO, del presente Concurso de méritos, contenidos en el Formulario 7 - Oferta Económica, el cual constituirá el valor a incluir en la Cláusula Cuarta - Valor Del Contrato, del Formulario 01 – Minuta del Contrato, de estos pliegos de condiciones, en caso que el Proponente que presenta esta Propuesta resulte Adjudicatario del contrato.
8. Que hemos visitado los sitios donde se ejecutarán las labores objeto del presente concurso de méritos y hemos tomado atenta nota de sus características y efectuado las evaluaciones y estimaciones requeridas para la ejecución en caso de ser adjudicatarios del concurso de méritos MC-5.8.5.01.13.
9. Que hemos revisado los documentos de la Licitación Pública MC-5.8.2.01.13, cuyo objeto es: "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS NO REAJUSTABLES LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM – MIO", y aceptamos que la interventoría a los tres (3) contratos de obra que se emanen de dicha licitación, servirán de objeto del contrato de interventoría que se derive del presente concurso de méritos.
10. Que nos encontramos a Paz y Salvo (en el caso de las personas plurales o jurídicas) en cuanto a los aportes parafiscales de nuestro empleados en Colombia en la fecha que presentamos la propuesta.
11. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599 de 2000), modificado por el Art. 8 de la Ley 890 de 2004:
 - a) Que la información contenida en la Propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a METRO CALI S.A. cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes. Así mismos, nos comprometemos a suministrar a METRO CALI S.A. la información que soporta los datos suministrados cuando ésta lo requiera.
 - b) Que ninguna otra persona o entidad, diferentes a las nombradas aquí, tiene participación en esta oferta o en el contrato que será el resultado de este proceso de selección y que, por lo tanto, solamente los firmantes están vinculados a dicha oferta.
 - c) Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (C.D.U.), en concordancia con el Art. 60 de la Ley 610 de 2000. (NOTA: Se recuerda al Proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular Propuesta).

METRO CALI S.A.



- d) Que no hemos sido objeto de multas ni sanciones por ninguna Entidad Oficial por incumplimiento de contratos estatales ni se nos ha ordenado hacer efectivo ninguno de los amparos de la garantía única, mediante acto administrativo de la entidad pública contratante que haya quedado ejecutoriado dentro de los últimos TRES (3) años anteriores a la fecha de cierre de esta licitación. (NOTA: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, deberá tener en cuenta a todos y cada uno de sus miembros individualmente considerados. Si durante dicho periodo el proponente ha sido objeto de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal) o se le ha ordenado hacer efectivo cualquiera de los amparos de la Garantía Única, por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar aquí que ha tenido las sanciones y/o que le han ordenado hacer efectivos los amparos que relaciona en el literal B de este formulario, el cual deberá diligenciar suministrando la información correspondiente allí exigida. En caso de caducidad, ella genera inhabilidad para contratar por 5 años y por tanto el caso no se ubica aquí sino dentro de lo indicado en la Nota del subnumeral precedente, pero teniendo en cuenta los 5 años de Ley).
- e) Que los recursos destinados al proyecto propuesto son de origen lícito y que no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.

Cordialmente,

Nombre o Razón Social del Proponente: **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A "INTERDISEÑOS"**

NIT:

- Interventorías y Diseños S.A 860.027.091-8

Nombre del Representante Legal:

HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

CC. No.

C.C. 17'137.023 de Bogotá

Profesión

Ingeniero Civil

Tarjeta Profesional No.

13.714 CND

Dirección

Carrera 19 No. 85 - 33

Teléfonos

(091) 6349407 al 11 Fax 6349415

Ciudad

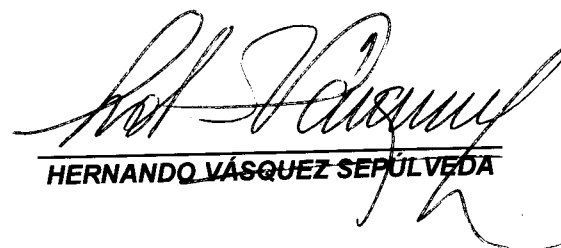
Bogotá, D.C.

E-mail

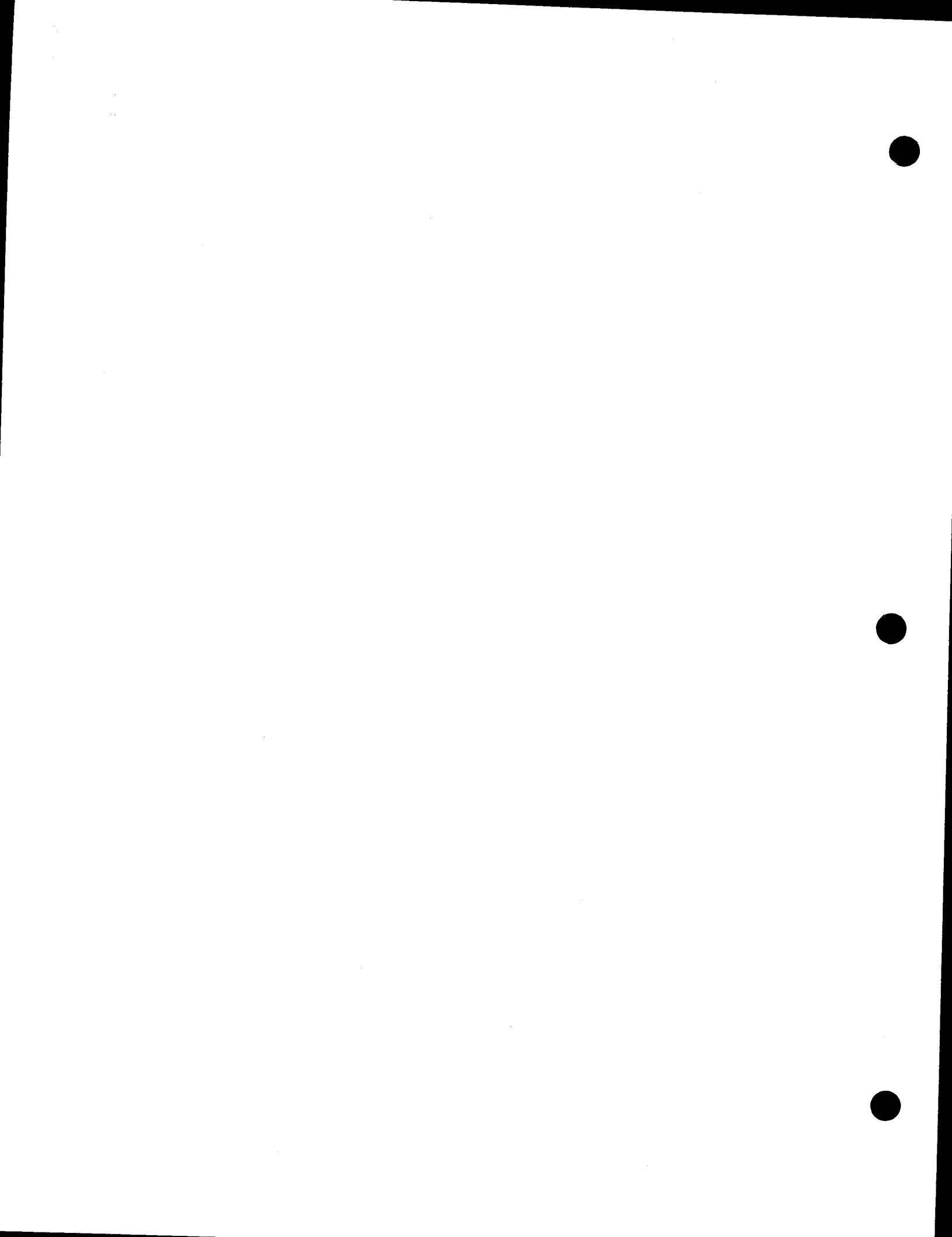
**comercial@interdiseños.com.co ;
propuestas@interdiseños.com.co**

FIRMA:

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:




HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA



000008

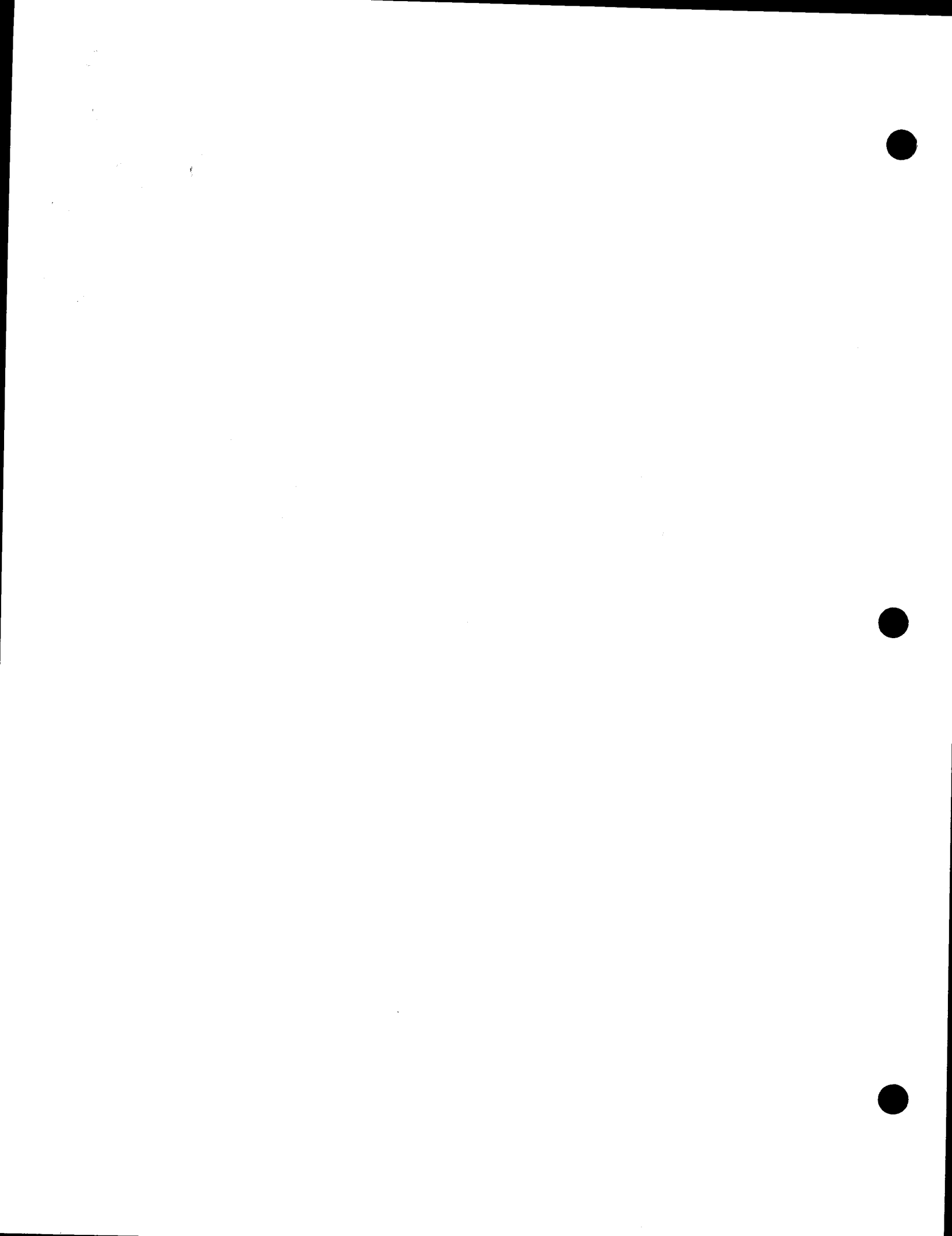
REPÚBLICA DE COLOMBIA
 Consejo Profesional Nacional de Ingenieros y Arquitectos



IDENTIFICACION
 INGENIERO CIVIL
 DE FECHA 1974-05-29
 CÉLLULO
 CASTAÑEZ BEPULVEDA
 JOHANNES
 HERNANDEZ
 C.º 17 No 223
 ALI NACIONAL BOGOTÁ

J. Castañez

MEMO CALI S.A.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICACIÓN

Que VASQUEZ SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía N° 1711223, se encuentra inscrito (a) en el registro profesional de esta entidad como INGENIERO CIVIL, con número de inscripción No. 1000000000000000 desde el (diez y veinte) día(s) del mes de noviembre del año 2003.

- 2. Que la inscripción en el registro profesional de esta entidad se hizo en virtud de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2592 de 2003.
- 3. Que el título profesional de Ingeniería Civil que ostenta es vigente por haberse inscrito en el registro profesional de esta entidad el día 20 de noviembre del año 2003.
- 4. Que el titular no tiene antecedentes penales o disciplinarios.
- 5. Que la certificación tiene validez por un periodo de tres (3) años, a contar desde el día de febrero del año mil trece (2013).

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

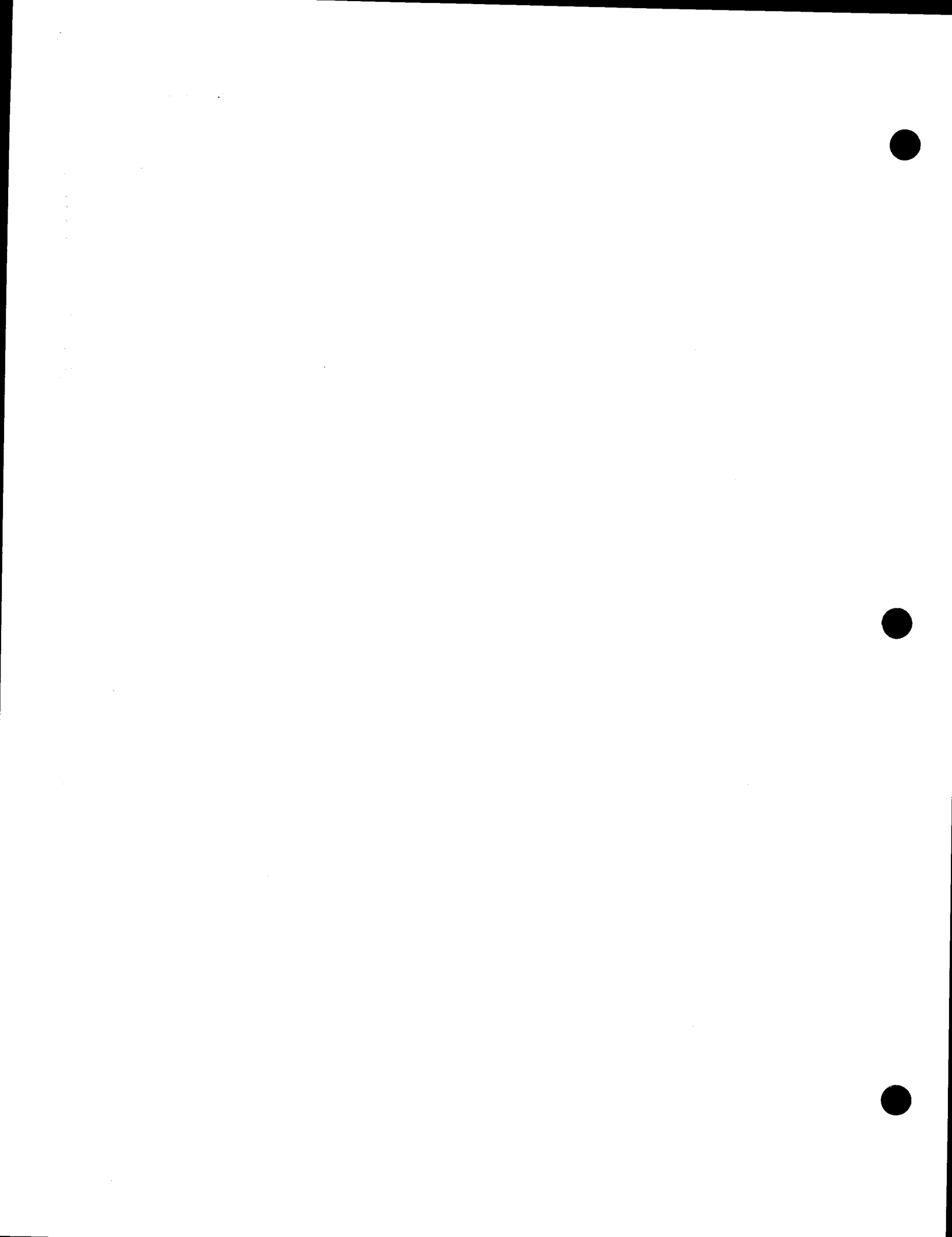
Firma del Titular (*)

Para verificar que el titular autoriza su participación en procesos de selección de contratación pública, consulte en el sitio web de esta entidad la falta de firma del titular registrada en el Certificado.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma mecánica (Artículo 12, Decreto 2592 de 2003) y con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y autenticidad según lo establecido en la Ley 527 de 1999.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: www.copnia.gov.co ingresando el número de certificado: 1000000000000000 y el código de verificación: 0773US7T

MEMORIALISA



000010

001



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

2. Concepto **02** Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario **14187252812**



(415)7707212489984(8820) 0000014187252812

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): **8,6,0,0,2,7,0,9,1** 6. DV: **8** 12. Dirección seccional: **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico: **33**

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: **Persona jurídica** 25. Tipo de documento: **1** 26. Número de identificación: **14187252812** 27. Fecha expedición:

Lugar de expedición: **169** 28. País: **169** 29. Departamento: **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio: **111**

31. Primer apellido: **INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.** 32. Segundo apellido: **INTERDISEÑOS** 33. Primer nombre: **INTERDISEÑOS** 34. Otros nombres:

35. Razón social: **INTERVENTORIAS Y DISEÑOS S.A.**

36. Nombre comercial: **INTERDISEÑOS**

UBICACION

38. País: **COLOMBIA** 39. Departamento: **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio: **Bogotá, D.C.** 001

41. Dirección: **CR 19 85 33**

42. Correo electrónico: **interdiseños@etb.net.co** 43. Apartado aéreo: **6349407** 44. Teléfono 1: **6349407** 45. Teléfono 2: **6349408**

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	50. Código		
7,1,1,0	19691222	7,7,3,0	0121201	1	2		1

Responsabilidades

53. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
5	7	8	9	1	1	4												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 14- Informante de exogena
07- Retención en la fuente a título de renta
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
11- Ventas régimen común

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

55. Forma: 56. Tipo:

Servicio:

1	2	3

57. Modo:

58. CPC:

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI NO 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha: **20130124**

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad; por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada.
Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:
984. Nombre: **ORTEGA OCHOA LUZ MARINA**
985. Cargo: **Representante Legal Suplente Certificado**

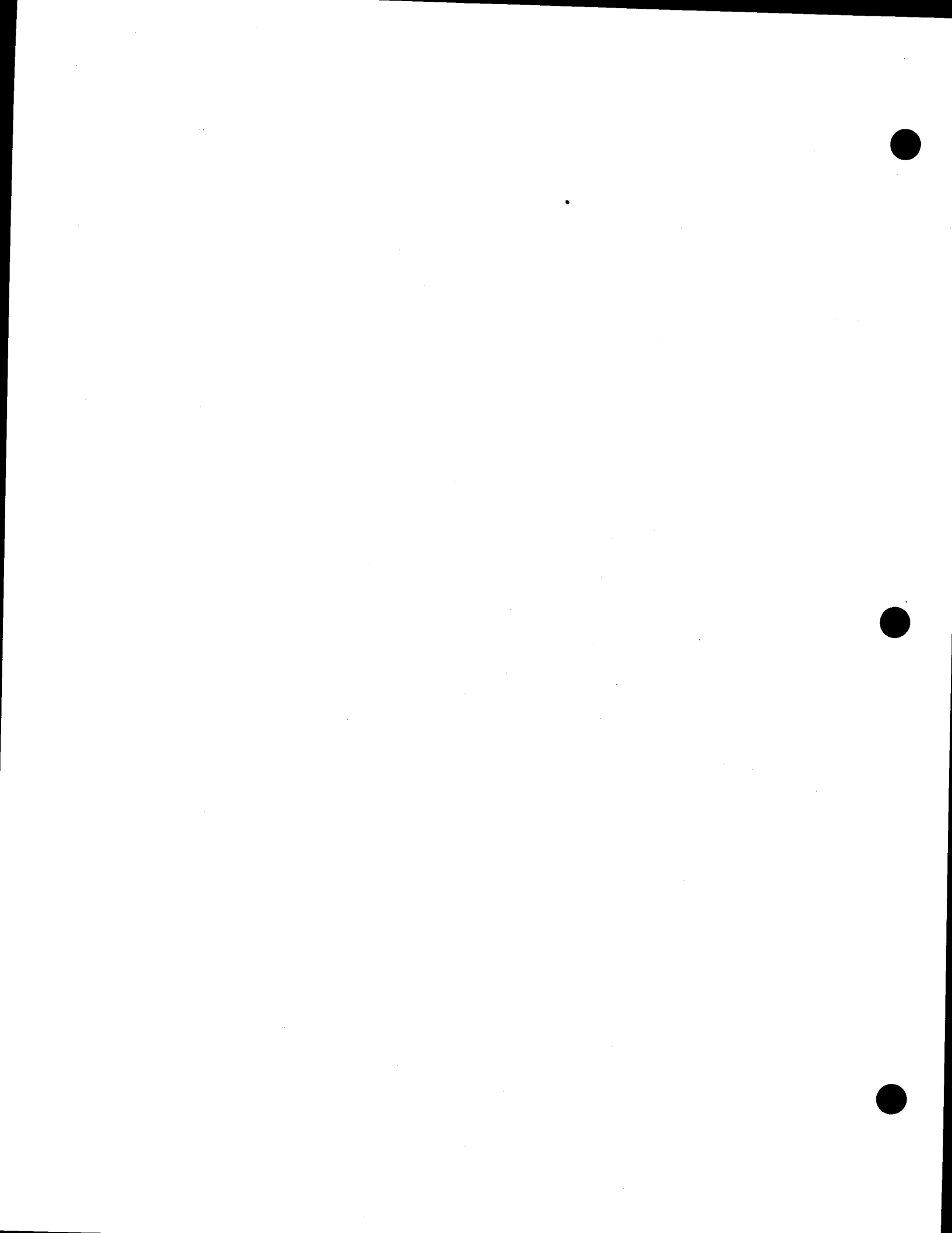


Formulario No. 2B
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO



INTERDISEÑOS S.A.
Ingenieros Consultores

METRO CALI S.A. ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.



B. Declaración de Cumplimiento

Bogotá D.C., 30 de Mayo de 2013

Señores
METRO CALI S.A.
Att. Dra. María Del Pilar Rodríguez Caicedo
Presidente
Santiago de Cali

METRO CALI S.A.

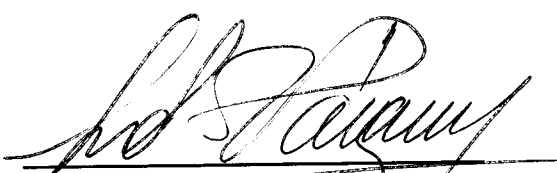
REF: Concurso de méritos MC-5.8.5.01.13

Apreciada Doctora:

El suscrito **HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A "INTERDISEÑOS"**, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio del cual se acredita la existencia y representación legal del Proponente Plural, declaro, bajo la gravedad de juramento que a la fecha de presentación de la Propuesta de **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. "INTERDISEÑOS"** el Proponente NO ha sido sancionado en contratos celebrados con personas jurídicas de derecho público o de derecho privado de cualquier nacionalidad, mediante providencia ejecutoriada dentro de los últimos TRES (3) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente licitación.

EL **Proponente** asume a través de la suscripción de la presente, las consecuencias previstas en las leyes vigentes en la República de Colombia, si se comprobare la falsedad de esta declaración, y en especial las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00).

En constancia de lo anterior, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los Treinta (30) días del mes de Mayo de Dos Mil Trece (2013).


Firma
HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA
CC. No. 17'137.023 de Bogotá



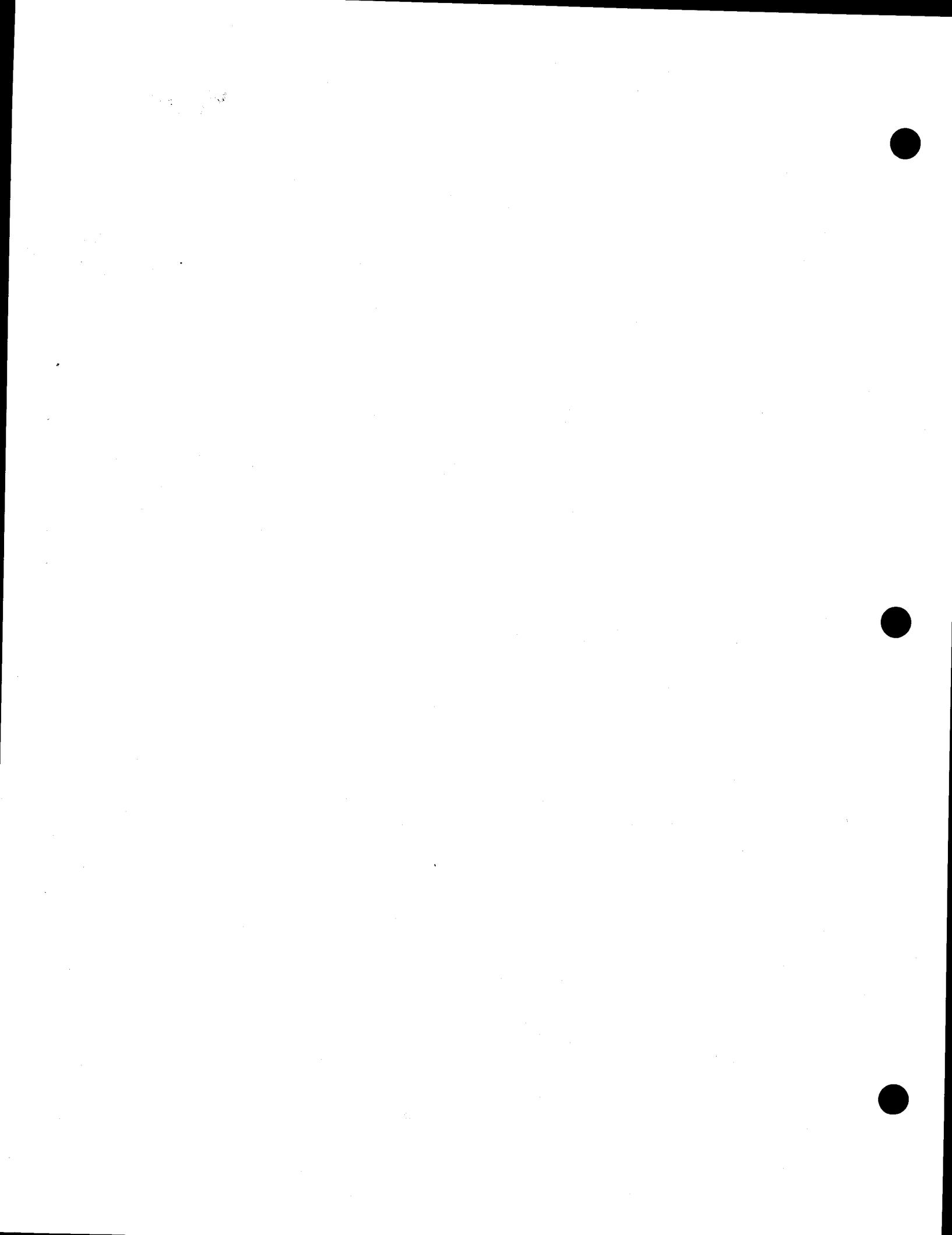
METRO CALI S.A.

Formulario No. 2C
DECLARACIÓN DE MULTAS Y
SANCIONES



INTERDISEÑOS S.A.
Ingenieros Consultores

METRO CALI S.A. ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.



C. Declaración de multas y sanciones

Bogotá D.C., 30 de Mayo de 2013

Señores

METRO CALI S.A.

Att. Dra. María Del Pilar Rodríguez Caicedo

Presidente

Santiago de Cali

REF: Concurso de méritos MC-5.8.5.01.13

Apreciada Doctora:

El suscrito **HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA**, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de representante legal de **INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A "INTERDISEÑOS"**, tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá, por medio del cual se acredita la existencia y representación legal del proponente, declaro, bajo la gravedad de juramento que durante los últimos TRES (3) años anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente licitación, el Proponente INTERVENTORÍAS Y DISEÑOS S.A. "INTERDISEÑOS" NO ha sido sancionado por Entidades o por incumplimiento de contratos celebrados con personas jurídicas de derecho público o de derecho privado de cualquier nacionalidad, mediante providencia ejecutoriada.

Nombre de la Entidad que impuso la sanción o multa al Proponente	Número y fecha del Acto Administrativo ejecutoriado por medio del cual se impuso la sanción o multa	Descripción de la sanción o valor de la multa
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

EL Proponente asume a través de la suscripción de la presente, las consecuencias previstas en las leyes vigentes en la República de Colombia, si se comprobare la falsedad de esta declaración, y en especial las sanciones establecidas en el Art. 442 del Código Penal (Ley 599/00).

En constancia de lo anterior, se firma el mismo en la ciudad de Bogotá, D.C. a los Treinta (30) días del mes de Mayo de Dos Mil Trece (2013)



Firma

HERNANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

CC. No. 17'137.023 de Bogotá

[Si el Proponente es un Proponente Plural, la Propuesta deberá incluir una declaración a nombre de cada uno de los Miembros del Proponente Plural.]

METRO CALI S.A.



CONCURSO DE MÉRITOS MC-5.8.5.01.13

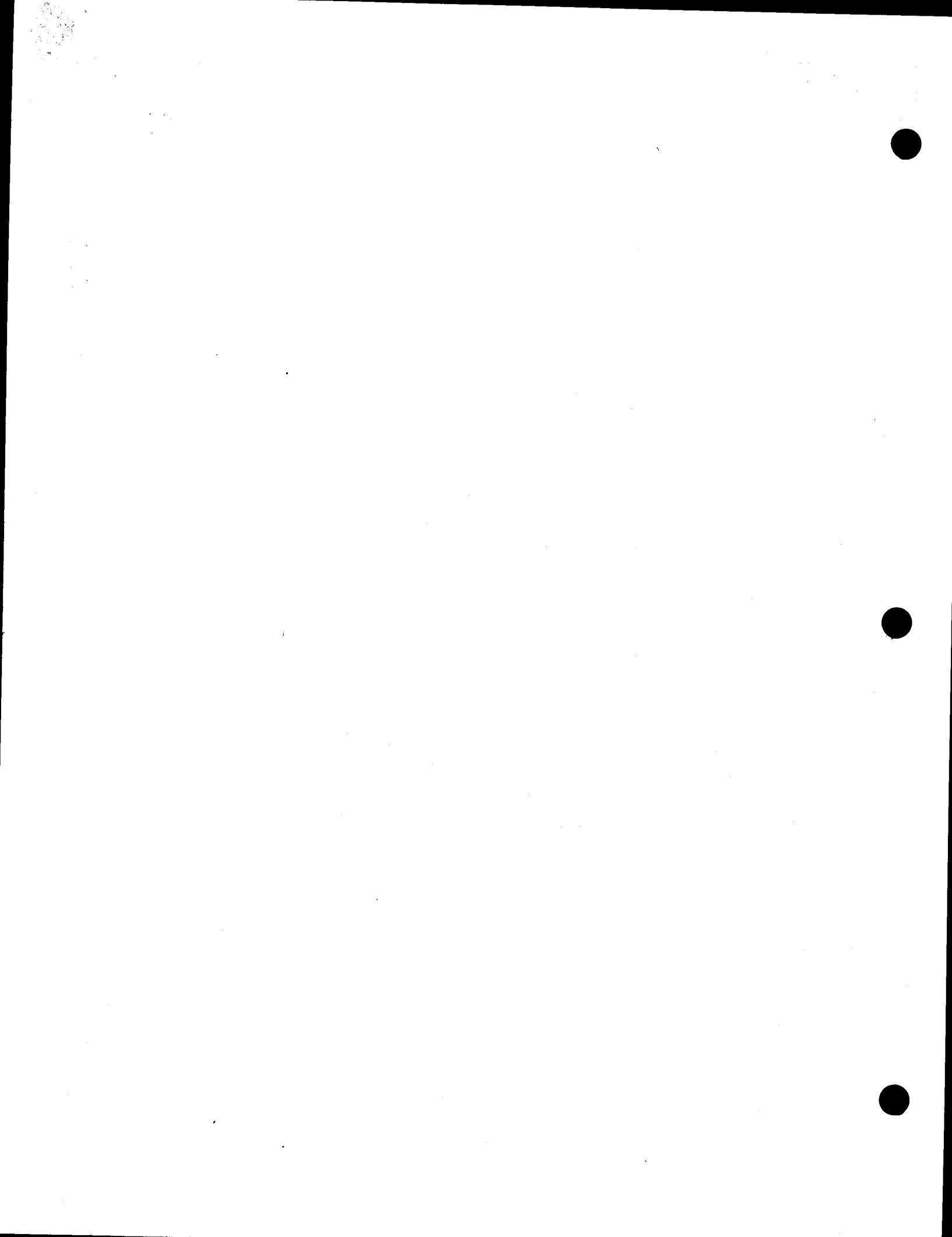
METRO CALI S.A.

Acta de Autorización de La Junta de Socios



INTERDISEÑOS S.A.
Ingenieros Consultores

METRO CALI S.A. ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.





ACTA No. 366

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE INTERDISEÑOS S.A.

En Bogotá D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de Mayo de 2013 siendo las 4:00 p.m., se reunió la Junta Directiva de INTERDISEÑOS S.A. en las oficinas ubicadas en la Carrera 19 No. 85 – 33 de Bogotá, previa convocatoria efectuada por el Gerente Técnico, Ingeniero Hernando Vásquez Sepúlveda, mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los accionistas el día 27 de Mayo de 2013, para presentar la propuesta y para eventualmente suscribir el contrato del **CONCURSO DE MÉRITOS No. MC-5.8.5.01.13**, de acuerdo con los documentos publicados en la página Web del SECOP.

Con base en los estatutos de la Sociedad, en su artículo Décimo Quinto, Funciones de la Junta Directiva, Numeral 9: *"En general, ordenar que se ejecute o celebre cualquier acto o contrato comprendido dentro del objeto social y tomar las determinaciones necesarias en orden a que la sociedad cumpla sus fines"*, para tal efecto asistieron los siguientes miembros principales de la Junta Directiva que integran el 100% de la misma.

Asistentes	Miembro
Gabriel Medina Reyes	Miembro de la Junta Directiva
Humberto Valencia García	Miembro de la Junta Directiva

Por la administración estuvieron presentes, Gabriel Humberto Medina Reyes, Presidente de la Compañía y de la Junta Directiva y Luz Amparo Valencia Fandiño, Gerente Administrativa actuando como Secretaria.

Acto seguido, la administración sometió a consideración de la Junta Directiva el siguiente Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretaria de la Reunión
3. Autorización al Representante Legal – Gerente Técnico para presentar propuesta y para eventualmente suscribir el contrato del **CONCURSO DE MÉRITOS No. MC-5.8.5.01.13**, publicada en la página Web del SECOP, realizada por **METRO CALI S.A.**
4. Lectura y Aprobación del Acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del Quórum**
El Gerente verificó que existía el quórum necesario para deliberar y decidir de acuerdo con lo establecido en los estatutos, por cuanto se encontraban presentes los dos miembros de la Junta Directiva.
2. **Designación de Presidente y Secretaria de la Reunión**
Por unanimidad los Miembros de la Junta Directiva designaron como Presidente al Señor Gabriel Humberto Medina Reyes y como secretaria a la Dra. Luz Amparo Valencia Fandiño.
3. **Autorización al Representante Legal para la participación del CONCURSO DE MÉRITOS No. MC-5.8.5.01.13 realizado por METRO CALI S.A., antes mencionado.**

Tomó la palabra el Presidente de la Compañía y de la Junta Directiva quien manifestó a los miembros de la Junta la necesidad de participar en el siguiente proceso:

METRO CALI S.A.





INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.

De acuerdo con esto, el Presidente de INTERDISEÑOS S.A y la Junta Directiva Autorizan por unanimidad al Gerente Técnico para que:

- 1) Participar en el concurso de Méritos No. **MC-5.8.5.01.13**,
- 2) Presente propuesta y cualquier documento adicional solicitado por Metrocali S.A; así como las aclaraciones sobre información contenida en la propuesta.
- 3) Suscribir el contrato y suscribir todo otro documento requerido en el pliego de condiciones en nombre de Interdiseños S.A., en dicho proceso, sin limitación alguna.
- 4) Realizar todo otro acto requerido en el pliego de condiciones.
- 5) Constituya las garantías y suscriba los documentos que sean necesarios e indispensables a fin de participar en dicho proceso.
- 6) El Representante Legal queda investido, igualmente, de las más amplias facultades inherentes para participar y firmar todos los documentos necesarios derivados de la presente propuesta y para eventualmente suscribir el contrato en dicho proceso por parte de INTERDISEÑOS S.A., tales como, pero sin limitarse a ellos, a. Presentación de la propuesta Técnica y Económica, b. respuestas a observaciones que se efectúen en el proceso licitatorio, c. Interponer recursos, d. Participar en las audiencias de aclaración del Pliego de Condiciones, Adjudicación y cualquiera otra que se realice, e. Otorgar poder para representar judicialmente a la sociedad, y sustituir dicho poder, f. Adelantar trámites ante las autoridades tributarias, aduaneras y administrativas en general y g. todos los que se generen con ocasión del proceso de selección y de la adjudicación del contrato.
- 7) Suscriba el convenio de contrato y el contrato.

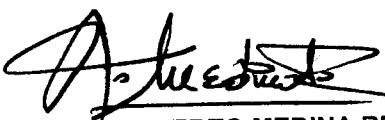
Lo anterior se aprueba por unanimidad, es decir con dos (2) votos a favor, cero (0) en blanco y cero (0) en contra, por parte de los dos (2) miembros de la Junta Directiva.

4. Lectura y Aprobación del Acta

Agotado el Orden del Día, el Presidente de la Junta decretó un receso de veinte minutos para elaborar el Acta, transcurrido el cual se reunió de nuevo la Junta Directiva, se verificó y se comprobó que estaban presentes todos los asistentes a la reunión. Se dio lectura al Acta, la cual fue aprobada por unanimidad, sin modificación alguna.

Se levantó la reunión a las 5 p.m.

En constancia de lo anterior la suscriben


GABRIEL HUMBERTO MEDINA REYES
 PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y
 MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA


LUZ AMPARO VALENCIA F.
 SECRETARIA

METROCALI S.A.

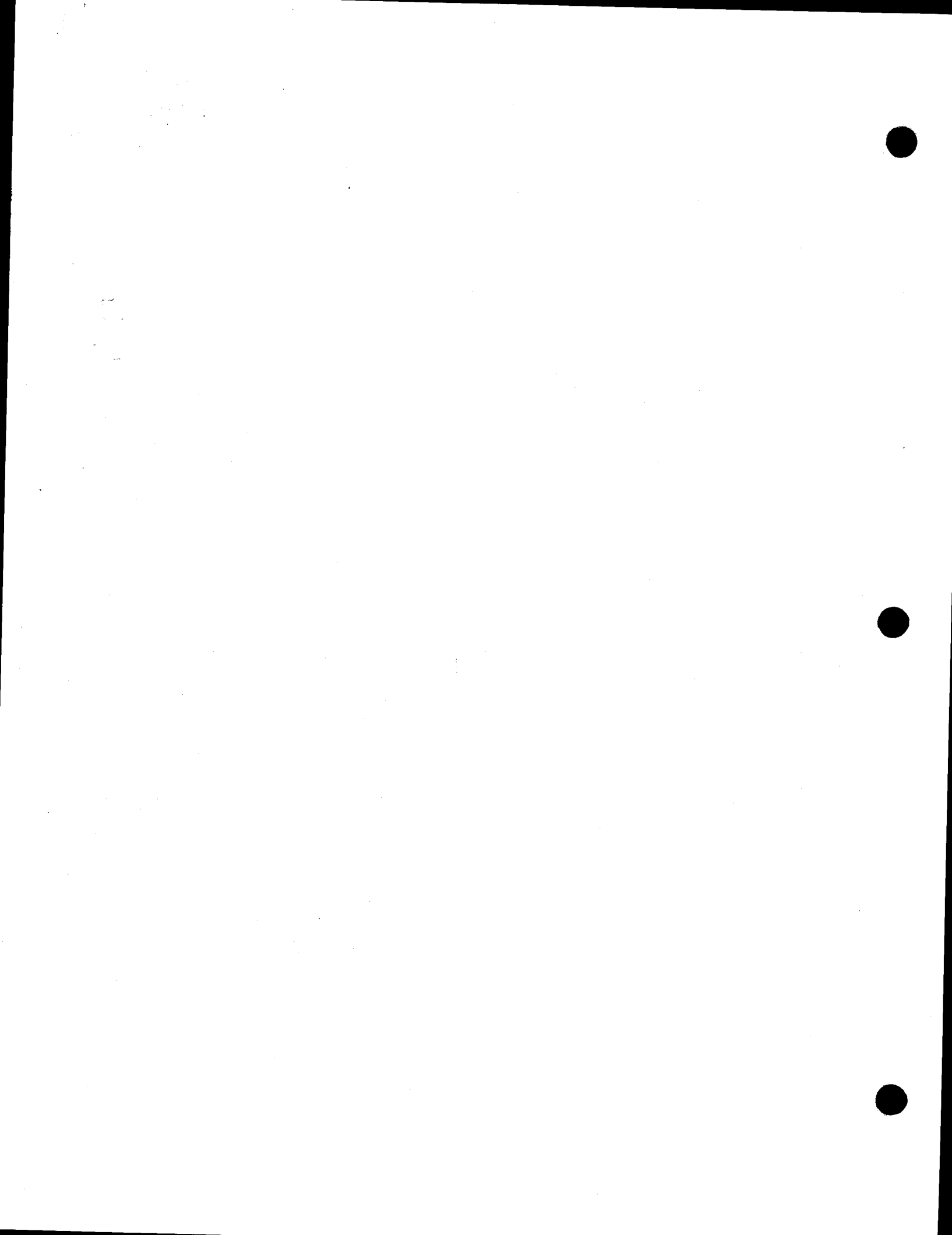


**GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA
PROPUESTA**



INTERDISEÑOS S.A.
Ingenieros Consultores

METRO CALI S.A. ESTÁ INTERESADO EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DE LA CONDICIÓN FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.



SEGUROS DEL ESTADO S.A.

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

ENTIDAD ESTATAL

000019

NIT. 860.009.578-6

Ciudad de Expedición BOGOTA, D.C.			Sucursal CALLE 100			Cod. Sucursal 33		No. Póliza 33-44-101080310		Anexo 0	
Fecha Expedición		Vigencia Desde			A las		Vigencia Hasta		A las		Tipo de Movimiento
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Horas	Día	Mes	Año	Horas	EMISION ORIGINAL
29	05	2013	30	05	2013	00:00	15	09	2013	00:00	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razon Social INTERVENTORIAS Y DISENOS S.A.								Identificación : 860.027.091-8			
Dirección : CARRERA 19 NO.85-33						Ciudad : BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				Teléfono : 6340407	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Asegurado / Beneficiario : METROCALI S.A.								Identificación : 805.010.111-8			
Dirección : AVENIDA VASQUEZ COBO NO. 23N-59						Ciudad : CALI, VALLE				Teléfono : 6500001	

OBJETO DEL SEGURO

Con sujeción a las condiciones generales de la póliza que se anexan E-CU-010-A REDIS 12-09-12, que forman parte integrante de la misma, y que el asegurado y el tomador declaran haber recibido, Seguros del Estado S.A., garantiza:

SE GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA CONCURSO DE MERITOS No. MC-5.8.5.01.13, CUYO OBJETO ES METRO CALI S.A. ESTA INTERESADO EN REALIZAR PROPUUESTAS PARA CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION DE LA CONDICION FUNCIONAL VIAL DE LOS CORREDORES PRETRONCALES Y ALIMENTADORES DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO SITM - MIO.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	30/05/2013	15/09/2013	\$411,279,711.00

OBSERVACIONES

Valor Prima Neta	Gastos Expedición	IVA	Total a Pagar	Valor Asegurado Total	Fecha Limite de Pago
\$ ****616,919.00	\$ *****7,000.00	\$ *****99,827.00	\$ *****723,746.00	\$ *****411,279,711.00	/ /
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JUAN MANUEL DELGADO PEREA	30633	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

Para efectos de notificaciones la dirección de Seguros del Estado S.A. es Carrera 45A No. 102 A - 34 - Telefono: 6108441 - BOGOTA, D.C.



(415) 7709998021167 (8020) 11006606216988 (3900) 600600723746 (96) 20140570

REFERENCIA PAGO: 1100660621698-8

Manuel Sarmiento

Lauramartinez

33-44-101080310

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento Gerente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

LAURAMARTINEZ

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogota D.C. Telefono: 2186977

